



CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres : **BACA CRUZ JOSE LUIS**
Estado Civil : **Casado**
Domicilio : **Urb. Jardín. Calle el Cóndor
Mz G1. Lt. 17- Sullana**
Teléfonos : **943795611**
Correo Electrónico : **joseluisbacacruz@yahoo.es**
R. U. C. : **10035858097**
Profesión : **Contador Público Colegiado**
Matrícula de Colegiatura : **07-530 – Piura**
A. F. P. : **Integra (Cuspp 214471JBCAZO)**

DATOS SOBRE ESTUDIOS

Universitarios : Universidad Nacional de Piura
Facultad : Ciencias Contables y Financieras
Titulo Obtenido : Contador Público - 1993
Secundarios : Gran Unidad Escolar "Carlos Augusto Salaverry"
Instituto Nacional de Comercio Nro. 35
Primarios : Escuela 14926 Centro de Servicios
"El Partidor" Colonización San
Lorenzo.

PERFIL PROFESIONAL

Contador Público Egresado de la Universidad Nacional de Piura, Colegiado en el Colegio de Contadores Públicos de Piura con Matrícula N° 07-530, con Diplomados y especializaciones en Inversión Pública, Gestión Pública y Gobierno, Administración Pública, contrataciones del estado entre otros.

Con amplia experiencia en la Gestión Pública desempeñándome en cargos como Gerente Municipal, Gerente Sub Regional, de la sede Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna de Sullana, así como Director de Administración y Finanzas, Director de Planificación y Presupuesto, Administración Tributaria, Gerente de Desarrollo Económico Local, jefe de Control Patrimonial, así como también he desempeñado cargos en la actividad privada empresarial logrando obtener muchos logros.

Con capacidad para gerenciar, liderar, programar, ejecutar, dirigir y controlar los sistemas de Inversión Pública, Planificación, Presupuesto y Administración y Finanzas. Responsable, diligente, proactivo, creativo, acostumbrado a trabajar bajo presión en busca de objetivos, solución de problemas, trabajo en equipo y con capacidad para desempeñar puestos laborales de responsabilidad y de gran complejidad.

EXPERIENCIA LABORAL EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – GOBIERNOS LOCALES.

- Resolución de Alcaldía N° 0483-2023-MPS del 26 de abril del 2023, en su Artículo 1° se me designa en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Sullana. 26 de abril del 2023
- Resolución de Alcaldía N° 0432-2023-MPS en la que se da por concluida la designación como Gerente de Administración Tributaria 13 de abril del 2023.
- Resolución de Alcaldía N° 0331-2023-MPS del 13 de marzo del 2023, en su Artículo 1° se me designa en el cargo de Gerente de Administración Tributaria, de la municipalidad Provincial de Sullana, bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo 1057, su reglamento y modificatorias. 13 de marzo del 2023
- Resolución de Alcaldía N° 0307-2023-MPS en la que se da por concluida la designación como Gerente de Administración Tributaria 13 de marzo del 2023.
- Resolución de Alcaldía N° 005-2023-MPP/A del 01 de enero del 2023, en su Artículo 1° se me designa en el cargo de Gerente de Administración Tributaria, de la municipalidad Provincial de Sullana. 01 de enero del 2023
- Resolución de Alcaldía N° 809-2022-MPP/A del 10 de noviembre del 2022, en su Artículo 2° se me designa en el cargo de Gerente de Administración Tributaria, de la municipalidad Provincial de Paita. 10 de noviembre del 2022,
- Resolución de Alcaldía N° 524-2022-MPP/A del 04 de julio del 2022, en su Artículo 2° se me designa en el cargo de Gerente Municipal, de la municipalidad Provincial de Paita. 04 de julio del 2022.
- Resolución de Alcaldía N° 0017-2022-MDIE/A, en su Artículo 1° se me designa en el cargo de Jefe de la Unidad de Rentas de la Municipalidad de Ignacio Escudero. 04 de enero del 2022
- Resolución de Alcaldía N° 0105-2021-MDIE/A, en su Artículo 1° se me designa en el cargo de Jefe de la Unidad de Rentas de la Municipalidad de Ignacio Escudero. 12 de abril del 2021
- Resolución de Alcaldía N° 0260-2021- MPP/A, en su Artículo 1° deja sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 152-2021-MPP/A en la que se me designa en el cargo de Gerente Municipal. 29 de marzo del 2021
- Resolución de Alcaldía N° 173-2021-MPP/A en la que deja sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 153-2021-MPP/A en la que se me encarga en adición a mis funciones la Gerencia de Administración Tributaria 22 de febrero del 2021
- Resolución de Alcaldía N° 153-2021-MPP/A en la que se me encarga en adición a mis funciones la Gerencia de Administración Tributaria 15 de febrero del 2021
- Resolución de Alcaldía N° 152-2021-MPP/A en la que se me designa en el cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Paita. 15 de febrero del 2021
- Resolución de Alcaldía N° 150-2021-MPP/A en la que deja sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 010-2021-MPP/A en la que se me designa en el cargo de Gerente de Administración Tributaria, de la municipalidad Provincial de Paita. 04 de enero del 2021
- Resolución de Alcaldía N° 010-2021-MPP/A del 04 de enero del 2021, en su Artículo 1° se me designa en el cargo de Gerente de Administración Tributaria, de la municipalidad Provincial de Paita. 04 de enero del 2021.

- Resolución de Alcaldía N° 415-2020- MPP/A, en su Artículo 1° deja sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 287-2020-MPP/A en la que se me designa en el cargo de Gerente de Administración Tributaria, de la municipalidad Provincial de Paita. 31 de diciembre del 2020
- Resolución de Alcaldía N° 287-2020-MPP/A del 29 de setiembre del 2020, en su Artículo 2° se me designa en el cargo de Gerente de Administración Tributaria, de la municipalidad Provincial de Paita. 29 de setiembre del 2020
- Resolución de Alcaldía N° 181-2020-MPP/A del 07 de mayo del 2020, **en su Artículo 1°, deja sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 010-2020-MPP/A**, en la cual se me designa en el cargo de Gerente de Administración Tributaria, de la municipalidad Provincial de Paita. 07 de mayo del 2020
- Resolución de Alcaldía N° 010-2020-MPP/A del 02 de enero del 2020, en su Artículo 1° se me designa en el cargo de Gerente de Administración Tributaria, de la municipalidad Provincial de Paita.
- Resolución de Alcaldía N° 932-2020-MPP/A del 31 de diciembre del 2019, en su Artículo 1°, deja sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 053-2019-MPP/A, en la cual se me designa en el cargo de Gerente de Administración Tributaria, de la municipalidad Provincial de Paita.
- Resolución de Alcaldía N° 053-2019-MPP/A del 09 de enero del 2019, en su Artículo 2° se me designa en el cargo de Gerente de Administración Tributaria, de la municipalidad Provincial de Paita. continúo a la fecha. 09 de enero del 2019
- Resolución Ejecutiva Regional Nro.106-2016- GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, del 23 de febrero del 2016, en su Artículo Primero, **Acepta la Renuncia** y se me da por concluida la designación en el cargo de confianza como Gerente Sub Regional, de la sede Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna de Sullana desde el 23 de febrero del 2016.
- Resolución Gerencial General Regional Nro.099-2015- GOBIERNO REGIONAL PIURA-GGR, del 27 de marzo del 2015, en su Artículo Tercero, se me da por concluida la designación como Director Subregional de Programación y Presupuesto, de la sede Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna de Sullana; **En su Artículo Cuarto, se me designa, en el cargo de confianza como Gerente Sub Regional, de la sede Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna de Sullana** desde el 27 de marzo del 2015.
- Resolución Ejecutiva Regional Nro.004-2015- OBIERNO REGIONAL PIURA-PR, se me designa, en el cargo de confianza como Director de Sistema Administrativo III, Director Subregional de Programación y Presupuesto, de la sede Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna de Sullana, desde el 01 de enero del 2015.
- Resolución de Alcaldía Nro1198-2010-MPP en la que se da por concluida al 31 de diciembre del 2010, la designación, en el cargo de confianza como Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Paita.
- Resolución de Alcaldía Nro.1287-2008-MPP en la que se me designa, en el cargo de confianza como Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Paita, desde el 12 de noviembre del 2008
- Resolución de Alcaldía Nro. 1276 -2008-MPP en la que se da por concluida al 12 de noviembre del 2008, la designación, en el cargo de confianza como Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Paita,
- Resolución de Alcaldía Nro. 052 -2008-MPP en la que se me designa, en el cargo de confianza como Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Paita, desde el 04 de enero del 2008.

- Resolución de Alcaldía Nro.750-2006-MPS del 13 de junio 2006, en la que se da por concluida la designación como Jefe de la Oficina de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Sullana. Y a la vez **se me designa en el cargo de confianza como Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto** de la Municipalidad Provincial de Sullana, desde el 13 de junio 2006,
- Resolución de Alcaldía Nro. 1850-2006-MPS en la que se me da por culminada al 31 de diciembre del 2006, la designación en el cargo de confianza como Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Sullana,
- Resolución de Alcaldía Nro. 0109-2005-MPS en la que se me da por culminada la designación en el cargo de confianza como Jefe de la Oficina de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Sullana, a partir del 01 de marzo 2005
- Resolución de Alcaldía Nro. 0108-2005-MPS en la que se me designa en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Sullana, desde el 01 de marzo 2005
- Resolución de Alcaldía Nro.0707-2003-MPS en la que se me designa en el cargo de confianza como Director de Administración de la Municipalidad Provincial de Sullana, a partir del 04 de agosto 2003.
- Resolución de Alcaldía Nro. 0001-2003-MDML, del 02 de enero del 2003, en la que se me designa a partir del 02 de enero de 2003, Como Gerente Municipal, de la Municipalidad Distrital de Las Lomas, de acuerdo con la Nueva Ley de Municipalidades.
- Constancia Oficial de Trabajo del Jurado Electoral Especial de Sullana, como Especialista Contable de las Elecciones Generales 2001, Primera y Segunda Vuelta.
- Constancia Oficial de Trabajo del Jurado Electoral Especial de Sullana, como Especialista Contable de las Elecciones Generales del 09 de abril y la Segunda Elección que comprende de enero a junio del 2000.
- Resolución de Alcaldía Nro. 1547-98-MPS en la que se me designa en el cargo de confianza como Director de Administración de la Municipalidad Provincial de Sullana durante el mes de diciembre de 1998.
- Resolución de Alcaldía Nro. 1835-98-MPS, del 29 de diciembre de 1998, dando por culminada la designación en el cargo de Confianza de Director de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Sullana.
- Resolución de Alcaldía Nro. 1658-97-MPS en la que se me designa a partir del 01 de enero de 1998, en el cargo de confianza como Director de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Sullana
- Resolución de Alcaldía Nro. 1262-97 MPS encargándoseme la Dirección Municipal en el período del 22 de Setiembre al 20 de octubre de 1997, con retención a mi cargo de Director de Administración de la Municipalidad Provincial de Sullana.
- Resolución de Alcaldía Nro. 1390-96-MPS, de fecha 31 de diciembre de 1996 donde se me ratifica como Director General de Administración de la Municipalidad Provincial de Sullana para el año 1997.
- Resolución de Alcaldía Nro. 1634-95-MPS, de fecha 28 de diciembre de 1995 donde se me ratifica como Director General de Administración de la Municipalidad Provincial de Sullana para el año 1996.
- Resolución de Alcaldía Nro. 1150-95-MPS, de fecha 31 de agosto de 1995, donde se me designa en el cargo de confianza como Director General de Administración de la Municipalidad Provincial de Sullana año 1995.
- Resolución de Alcaldía Nro. 0555-95 MPS en la que se me designa como Director de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Sullana a partir del 15 de mayo de 1995.

IV. EXPERIENCIA LABORAL EN ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL SECTOR PRIVADO.

- Certificado de Trabajo expedido por la Comisión de Usuarios del Su Sector Hidráulico Miguel Checa, como Capacitador en la gestión Administrativa Organizacional, Presupuestal, de Cobranza y Financiera en calidad de Externo desde el 04 de enero del 2012 Al 14 de abril del 2017. Haciendo un total de 4 años 3 meses 14 días.
- Certificado de Trabajo expedido por la Comisión de Usuarios del Su Sector Hidráulico Miguel Checa, como Asesor Externo Contable - Administrativo desde el 02 de junio del 2011 Al 14 de abril del 2017. Haciendo un total de 5 años 10 meses
- Certificado de Trabajo expedido por la Asociación Agrícola Biobanorg “Administrador desde el **02** de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2013.
- Certificado de Trabajo expedido por el Centro de Investigación y Promoción del Desarrollo Urbano Rural “La Capullana” como Contador Externo desde el 01 de febrero al 31 de diciembre del 2011
- Certificado de Trabajo expedido por el Comité de Ferias de Sullana, como Contador General de la XXXVII Feria Local Fronteriza de los Reyes de Sullana 1994 a 1998.
- Certificado de Trabajo expedido por la Empresa Industrial y Comercial “Bananito” S.A. Como Gerente General de Enero a Julio de 1991.
- Certificado de Trabajo expedido por la Asociación de Productores de Tuna –Cochinilla de la Provincia de Ayabaca noviembre de 1991, como asesor en la implementación del Proyecto “Producción Asociada de Tuna Cochinilla / Leguminosa y Granja Caprina en la Sierra de Ayabaca – Piura “
- Certificado de Trabajo expedido por la Empresa Embotelladora “Nor Andina” S.A. Como Auxiliar de Contabilidad del 18-12-89 hasta el 30.05-90.
- Certificado de Trabajo expedido por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones del Perú S.A. Como Asistente de Contabilidad y Administración desde el 17-11-87 hasta el 15-03-88.

V. EXPERIENCIA EN LA DOCENCIA

- Contrato de Trabajo Docente N° 01-2016 de la Universidad Nacional de Frontera Sullana, del 18 de agosto al 31 de diciembre del 2016.
- Contrato de Trabajo Docente N° 01-2016 de la Universidad Nacional de Frontera Sullana, del 20 de junio al 12 de agosto del 2016.
- Orden de Servicio N° 181- del 04 de mayo del 2016, de la Universidad Nacional de Frontera Sullana, Por el Servicio de dictado de Clases del 18 de abril al 17 de junio del 2016.
- Resolución directoral regional de Educación Piura Nro. 1816, en la que se me contrata como docente en el Instituto Superior Tecnológico Señor de Chocan de Querecotillo del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2002.
- Resolución directoral regional de Educación Piura Nro. 00685, en la que se me contrata como docente en el Instituto Superior Tecnológico Señor de Chocan de Querecotillo del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2001.
- Resolución directoral regional de Educación Piura Nro. 1373, en la que se me contrata como docente en el Instituto Superior Tecnológico Señor de Chocan de Querecotillo del 01 de marzo al 31 de diciembre del 2000.

- Resolución directoral regional de Educación Piura Nro. 3148, en la que se me contrata como docente en el Instituto Superior Tecnológico Sullana del 01-09-99 al 31-12-99.
- Resolución directoral regional de Educación Piura Nro. 1608, en la que se me contrata como docente en el Instituto Superior Tecnológico Público “Sullana” de Sullana del 05 de Abril al 31 de Agosto del año 1999

VI. RECONOCIMIENTOS.

- Contaduría Pública de la Nación, Oficio Nro. 124-97-EF del 25 de marzo de 1997 donde se hace extensiva la Felicitación al Director de Administración, **por haber contribuido en la presentación correcta y oportuna de los estados financieros del ejercicio presupuestal 1996.**
- Resolución de Alcaldía Nro. 1163-96-MPS, resaltando reconocimiento de la Contaduría Pública de la Nación **por haber contribuido en forma correcta y puntual los Estados Financieros del ejercicio presupuestal 1995.**
- Reconocimiento otorgado por el Comité de Productores de Plátano de Salitral-Sullana, en Gratitud **como Gestor Principal en el Logro de la Realización del Proyecto Harina de Plátano “Bananito”** Julio de 1991.

VII. EXPOSITOR Y PANELISTA.

- Certificado como **Ponente**, en el Seminario “Tributario Laboral” realizado los días 15 y 16 de Julio-2005, Organizado por el Departamento de Contabilidad del ISTP. “Sullana”.
- Diploma como **Expositor** de la Municipalidad Provincial de Sullana por su participación en el curso “Capacitación Sobre los procedimientos técnicos, legales y administrativos de las Direcciones de Desarrollo Urbano y de Administración Tributaria” mayo 1998.
- Certificado de la Universidad Nacional de Piura como **Panelista** en la “Exposición del Nuevo Plan Contable Gubernamental 1998” noviembre 1997.

VIII DIPLOMADOS:

- Diploma por haber aprobado y cumplido satisfactoriamente todos los requisitos que exige el **“DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO”** realizado del 13 de agosto al 12 de diciembre del 2015, Equivalente a 119 horas efectivas de clase. Otorgado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la **Universidad de Piura. Piura**, 18 de diciembre del 2015.
- Diploma otorgada por la Universidad Nacional de Piura y Escuela de Post Grado, por Destacada participación en el Curso Taller de Actualización Profesional en **“GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA”** desarrollado los días **9,10 y 11** de noviembre del 2011, Equivalente a 45 horas efectivas de clase.. Tumbes, diciembre del 2011
- Diploma de Especialista en Proyectos de Inversión Pública, en merito a la aprobación del Diplomado **“APLICATIVO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA CON COMPONENTES DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y ENFOQUE DE GÉNERO”**, octubre-diciembre del 2006, 200 horas académicas, otorgado por Escuela de Gerencia Continental, Embajada de España, Agencia Española de Cooperación Internacional y la Presidencia de Consejo de Ministros **con nota aprobatoria de Dieciséis (16) Miraflores 05 de enero del 2007.**
- Diploma por haber aprobado satisfactoriamente el Diplomado **“GESTIÓN Y CONTROL MUNICIPAL CON ÉNFASIS EN MODELOS PARTICIPATIVOS PÚBLICOS-PRIVADOS (PPP)”**, realizado del 08 de marzo al 04 de mayo del 2008, con una duración de 198 horas académicas. Otorgado por la Universidad Nacional de Piura, Escuela de Post Grado-UNP, Fundación para el Desarrollo del Norte del Perú y la Cámara de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa. Piura 24 de mayo del 2008

- Diploma por haber concluido el Módulo **“DIPLOMADO EN MICROSOFT EXCEL PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL”** realizado en la Escuela de Tecnologías de la Información desde el 26 de mayo 2015 hasta el 16 de noviembre del 2015, con una duración de 120 horas. Otorgado por El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial” SENATI - Sullana. Sullana 08 de abril del 2016
- Diploma por haber concluido y aprobado el Diplomado en **“CONTRATACIONES DEL ESTADO”** realizado en el Instituto Peruano de Administración Gubernamental IPERAG, realizado del el 26 de setiembre al 26 de noviembre del 2022, con una duración de 240 horas académicas. Lima 16 de agosto del 2023.

IX CAPACITACION

- Certificado del CAFAE- OSCE, por haber aprobado el Seminario **“LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO”** 25-26 de junio 2015. (21 Horas Lectivas)
- Certificado del CAFAE- OSCE, por haber aprobado el seminario Taller **“ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA COMPRAS EFICIENTES”** 27-28 de junio (21 Horas Lectivas)
- Certificado otorgado por el Ministerio de Relaciones Exteriores – Agencia de Cooperación Internacional, por Haber participado en el taller **“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE COOPERACION INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE”** realizado en el Centro de Especialización en Microfinanzas de la Caja Piura—octubre 2010.
- Certificado otorgado por ESCADE PERU, por haber concluido en el Curso en **“LEGISLACIÓN LABORAL”** desarrollado en Piura del 27 de julio al 03 de Agosto del 2019
- Certificado del ICPNA, Instituto Cultural Peruano Norteamericano- Región Grau. **This is to certify that, has successfully completed the Basic Phase of our English language** program and obtained. B in the Final Examination. Given on the 14 of December 2015 in Piura, Peru.
- Certificado del ISTP. Señor De Chocan, Como participante del curso, **“ACTUALIZACIÓN EN INTERNET, CORREO ELECTRÓNICO”** noviembre 2001. (60 Horas Académicas)
- Certificado de Aral Editores EIRL, Como participante del curso en Computación: **“WINDOWS 98 Y OFFICE 2000”** (Word y Excel) abril 2001. (120 Horas Académicas)
- Certificado del ISTP. Señor De Chocan, Como participante del curso, **“OPERADOR DE MICROCOMPUTADORES”** octubre 2000. (120 Horas Académicas)

Sullana, enero del 2024

CPC. José Luis Baca Cruz
MAT. 07-530
Cel. 943 795 611